

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

429 SA PLETA GRAN, S.A.

Complemento de Convocatoria

Mediante anuncio publicado en el Borme con fecha de 28 de diciembre de 2012 y en el Diario de Mallorca igualmente con fecha de 28 de diciembre de 2012, se convocó Junta de accionistas de la entidad Sa Pleta Gran, S.A para su celebración el próximo día 30 de enero de 2012 a las 13:30 horas y, en su caso, al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria.

Habiendo procedido uno de los accionistas de la citada entidad, titular de un porcentaje de participación en el capital social superior al 5 por ciento, a solicitar ampliación de los puntos a tratar en la citada convocatoria, se han de incluir para la misma los siguientes puntos en el Orden del Día:

Primero.-Aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1997, 1998 y 1999.

Segundo.-Informe del Órgano de Administración sobre la contabilización de la venta de divisas, llevada a cabo en los ejercicios 1997, 1998, 1999 y 2000.

Tercero.- Informe del Órgano de Administración en relación a la situación del juicio ordinario número 267/2010 seguido ante el Juzgado de Primera Instancia número 13 de Palma de Mallorca.

Cuarto.- Informe del Órgano de Administración de todos los gastos de honorarios de Abogados y Procuradores que la entidad mercantil, Sa Pleta Gran, S.A, haya satisfecho por procedimientos judiciales en que haya sido parte.

Quinto.-Informe del Órgano de Administración de todos los gastos que se hayan producido durante los ejercicios comprendidos entre 1997 y 2011 de agua, gas, electricidad, teléfono, prensa, y seguridad por la ocupación de la casa sita en Carretera San Marçal número 2 de Matxarri, así como, la imputación de renta por dicha ocupación, a efectos fiscales, en cada uno de dichos ejercicios.

Sexto.-Informe del Órgano de Administración en relación al pago de 51.841 Euros, en concepto de devolución por pago a Hacienda de una imputación de beneficios de la sociedad.

Séptimo.-Propuesta de ejercitar, e interponer si procediera, por la sociedad la correspondiente acción social y, en su caso, acción penal contra quien corresponda en relación al contenido de lo solicitado en los puntos 3.º y 6.º anteriores.

Palma de Mallorca, 3 de enero de 2012.- María de los Ángeles Villalonga Villalonga. Administradora Única.

ID: A120000711-1